

TRACTOR DIESEL SOLUCIONES S.A.S.



NIT. 900.200.358 – 4

"***Somos importadores de repuestos en todo lo relacionado a maquinaria pesada***"

FORMATO 7 - MULTAS Y DEMAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Florencia, 02 de marzo de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS – ANTIOQUIA
Sr. Cesar Abad Buitrago Arias
Alcalde Municipal
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
Municipio de San Luis.

Referencia: Proceso de Mínima Cuantía MC-013-2026

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINA RETROEXCAVADORA, LA CUAL ES UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DE LABORES DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD Y LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL.

La suscrita GLORIA ROCIO ZAMBRANO ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.766.866 de Florencia, en calidad de representante legal del proponente TRACTOR DIESEL SOLUCIONES S.A.S, con NIT. 900.200.358-4, declara - bajo la gravedad de juramento - que NO he tenido multas, sanciones, apremios, actos administrativos decarácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo, no han sido impuestas por incumplimiento de contratos estatales, mediante ningún acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos tres (3) años, anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección, y por particulares por incumplimiento de contratos privados, durante el mismo tiempo.

Cordialmente,

GLORIA ROCIO ZAMBRANO ROJAS
C.C. 40.766.866 de Florencia Caquetá
Representante Legal
TRACTOR DIESEL SOLUCIONES S.A.S
NIT. 900.200.358-4